

**Guayaquil, 12 de Marzo de 2015**

**Señores**

**ACCIONISTAS DE**

**CAROQSA S.A.**

**Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **CAROSA S.A.** Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2014.

### **1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**

**CAROQSA S.A.** Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.

La actividad económica principal de la empresa es a la importación, exportación, distribución, compra, venta, cultivo, explotación de criaderos de camarón.

La compañía está ubicada en Urbanización Polaris SL 01V MZ 786

### **2. ASPECTOS CONTABLES**

No Se registra transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

### **3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES**

Durante el ejercicio 2014, **CAROQSA S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2014, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

#### 4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **CAROQSA SA.**, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Sharon Esiao C." with a period at the end.

C.P.A. SHARON ESLAO CABRERA

COMISARIO PRINCIPAL

CAROQSA S.A.